



Universidad de Nariño



DFE – 012

San Juan de Pasto, 20 de enero de 2015

PARA: **Dra. MARTHA SOFIA GONZALEZ I; Vicerrectora académica**

DE: **Decano Facultad de Educación**

ASUNTO: **5 Taller de visibilidad nacional e internacional en la Facultad -MARTES 20 DE ENERO DE 2015**

Respetada Doctora.

Damos respuesta a lo desarrollado en el Taller No. 5 visibilidad nacional e internacional en la Facultad –trabajado el día martes 20 de enero de 2015.

### **Cuál es la concepción de visibilidad nacional e internacional en la Facultad?**

La Facultad de Educación concibe la visibilidad como la posibilidad de generar impacto en la región y el país, a través de la producción científica, la interacción social, la participación en congresos y seminarios nacionales e internacionales, de estudiantes, de profesores, de administrativos y de egresados. En este sentido la visibilidad significa tener representatividad, anuencia y poder de convocatoria en el contexto nacional e internacional.

### **Cómo se desarrolla la visibilidad nacional e internacional en la Facultad y cuáles son las evidencias?**

La Facultad de Educación desarrolla la visibilidad nacional a través de:

Organización y participación en Congresos Nacionales e Internacionales, tales como Congreso Saber y Hacer, Simposio evaluación de los aprendizajes, seminarios de cualificación docente, celebración de convenios con el MEN, la OEI, la Gobernación de Nariño, Secretaria de Educación del Municipio de Pasto, de Ipiales, de Tumaco y la Secretaría Departamental del Putumayo e instituciones de educación básica privadas como Champagnat, San Felipe, entre otros, por intermedio de la Unidad de Cualificación Docente. Desarrollo de actividades de educación ambiental a través de la UDEAM con la Alcaldía Municipal, EMAS, EMPOPASTO, CORPONARIÑO, Universidad del Valle.

De igual modo, la Facultad de Educación, desarrolla visibilidad nacional con el programa radial EDUCARTE, página web de la Facultad, Revista Expresiones, Huellas, Docencia Universitaria, Historia de la Educación, portafolio de servicios. Además, se



Universidad de Nariño



visibiliza con el desarrollo de la Prácticas pedagógica integral e investigativa, la producción académica de docentes, de estudiantes y de administrativos, la participación en redes de investigación como EDUCYT, COLSI y las actividades investigadoras que realizan los grupos de investigación GIA, GIDEP, gidu, E-TIC.

Por otra parte, se visibiliza con la presencia y participación en la Asociación Colombiana de Facultades de Educación - ASCOFADE (presidencia del Capítulo Sur Occidente). Así mismo, se resalta la presencia de los egresados de la Facultad de Educación en un buen número de instituciones en el nivel nacional y un gran número en instituciones del sur occidente colombiano, como también la cualificación de los docentes en los niveles de postgrados (Especializaciones, Maestrías y Doctorado).

La Facultad de Educación desarrolla la visibilidad internacional a través de:

- Presencia de la Especialización en Docencia Universitaria en Guaranda Ecuador 1997
- Presencia de los conferencistas internacionales en los programas de maestrías Doctorado, en congresos y seminarios.
- Presencia de nuestros docentes como jurados de trabajos de investigación en España (Madrid y Barcelona) y jurados para evaluar artículos de revistas internacionales.
- Publicaciones en revistas internacionales
- Asistencia de docentes como ponentes a congresos y eventos internacionales.

### **Cuáles son las sugerencias para apropiar y mejorar la visibilidad nacional e internacional en la Facultad?**

- El plan de mejoramiento para desarrollar el tema de movilidad estudiantil y profesoral, debe ser soportado con un presupuesto adecuado para el caso.
- Los profesores que tienen formación doctoral deben diseñar, proponer y gestionar proyectos y actividades de investigación de alto impacto en la comunidad científica nacional e internacional con base en un presupuesto asignado para lo propio. Así mismo, se sugiere agilizar las dinámicas en las convocatorias de tiempo completo para el fortalecimiento de las redes internacionales de investigación científica.
- La Universidad debe garantizar las condiciones apropiadas para el desarrollo de la investigación (horarios, financiación, espacios, desplazamientos, permisos) en coherencia con la aplicación del estatuto docente.
- La oficina ORIC requiere fortalecerse, con el fin de aprovechar las becas internacionales; además, promover la versatilidad, el financiamiento y la operatividad en los convenios internacionales.

Atentamente,

### **PROFESORES TIEMPO COMPLETO FACULTAD DE EDUCACIÓN**